

**5.- NORMAS REGULADORAS Y TARIFAS DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE COMEDOR EN LAS ESCUELAS INFANTILES DEPENDIENTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

Para el curso 2008-2009, las tarifas serán las siguientes:

	<b>EUROS/MES</b>
- Servicio de Escolaridad .....	67,80
- Servicio de Comedor .....	97,85

Las anteriores tarifas sufrirán las disminuciones porcentuales establecidas en los baremos aprobados por el Servicio